

**Datos Del Expediente:**

SELECCION DE PERSONAL		
Unidad Tramitadora:		
PERSONAL – AME		
Numero expediente:	Documento:	Fecha:
GPE/131/2017	GPE11I3NR	28-11-2017
Código de verificación electrónica 2M1D3Z6B6Z2Z1J72019B		

ACTA de la sesión celebrada el día **28 de noviembre de 2017**, para la provisión en propiedad de una **PLAZA DE INGENIERO/A MUNICIPAL** incluida en la Oferta de Empleo del año 2017, personal Funcionario, Escala Administración Especial, Subescala Técnica, Grupo A, Subgrupo A1, por Turno de Promoción Interna, mediante concurso-oposición, incluida en la Plantilla de Personal Funcionario del Ayuntamiento de Corvera, cuyas bases fueron aprobadas por Resolución de Alcaldía de fecha 18 de julio de 2017 y publicadas íntegramente en el Boletín Oficial del Principado de Asturias de fecha 25 de julio de 2017.

En la Casa Consistorial, siendo las 08:30 horas del día 28 de noviembre de 2017, se reúne el Tribunal Calificador, que ha sido nombrado por Resolución de Alcaldía, de fecha de 21 de noviembre de 2017, quedando constituido de la siguiente forma:

Presidente: Ramón Menéndez Chaves
Secretaria: Ángeles Miguélez Estébanez
Vocales: Ana Pilar Benosa Lalaguna
José Antonio Soto López
Fernando García Sandín
María Isabel Pardo Aranguren

PRIMERO.-

Se declara constituido el Tribunal. Se da cuenta por el Señor Presidente de los requisitos generales objeto de la convocatoria.

Seguidamente, el órgano de selección, comprueba que la única candidata a la plaza reúne los requisitos establecidos para ser admitida a la prueba selectiva y de acuerdo con las bases de la convocatoria proceden, a confeccionar el primer ejercicio, de carácter obligatorio y eliminatorio.

De conformidad con la Base Novena (sistema selectivo) acuerdan proponer **cuatro temas y extraer al azar dos** de los propuestos del contenido del programa que figura como anexo II en las Bases de la convocatoria, para que la aspirante a la plaza opte por uno de ellos, debiendo desarrollarlo en un tiempo máximo de 60 minutos.



CORVERA DE ASTURIAS

Los ejercicios propuestos por el Tribunal son:

Tema 6.- La Gestión energética municipal. Ahorros en la contratación de tarifas eléctricas.

Tema 10.- Real Decreto 513/2017 de 22 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento de instalaciones de protección contra incendios. Novedades respecto al R.D. 1942/1993, de 5 de noviembre.

Tema 26.- Redacción de proyectos de obras. Documentos de que constan. Descripción del contenido.

Tema 27- Fases de una obra desde su licitación hasta su liquidación definitiva. Relaciones valoradas de obra. Certificaciones. Modificaciones de obra. Revisión de precios. Aplicación. Fórmulas e Índices. Rescisión y resolución del Contrato.

Se procede a realizar el sorteo, los temas son:

Tema 10.- Real Decreto 513/2017 de 22 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento de instalaciones de protección contra incendios. Novedades respecto al R.D. 1942/1993, de 5 de noviembre.

Tema 27- Fases de una obra desde su licitación hasta su liquidación definitiva. Relaciones valoradas de obra. Certificaciones. Modificaciones de obra. Revisión de precios. Aplicación. Fórmulas e Índices. Rescisión y resolución del Contrato.

Se calificará esta prueba entre 0 y 10 puntos, siendo necesario obtener un mínimo de 5 puntos para superarla.

SEGUNDO.-

A las nueve horas, se realiza el llamamiento a la aspirante a la plaza, que provista de D.N.I es identificada, procediendo el señor Presidente a darle las explicaciones oportunas sobre la prueba a realizar; entre ellas, se le indica que deberá elegir un tema, de entre los dos que previamente han sido seleccionados a propuesta del Tribunal, así como el tiempo establecido para su desarrollo y criterios fijados para su corrección.

Da comienzo la prueba a las 09:05 horas, entregado el ejercicio por la opositora, a las 10:00 horas

TERCERO.-

Se constituirá nuevamente el Tribunal Calificador, a las **08.00 horas** del miércoles **29 de noviembre de 2017**, en la Casa Consistorial, sita en Nubledo-Corvera de Asturias.

CUARTO.- Se convoca a la aspirante para el día 29 de noviembre de 2017 en la Casa Consistorial, sita en Nubledo-Corvera de Asturias, para proceder a la lectura del primer ejercicio de la fase oposición.



CORVERA DE ASTURIAS

QUINTO.-

Se ordena la publicación de la presente acta en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento de Corvera de Asturias, Página Web Municipal (www.corvera.es) y Atención al Ciudadano.

Se da por finalizado el acto, disponiendo el Sr. Presidente que se redacte la presente acta que es firmada por todos los miembros del Tribunal, siendo las 10:30 horas del día citado en el encabezamiento.

PRESIDENTE

Ramón Menéndez Chaves

SECRETARIA

Ángeles Miguélez Estébanez

VOCALES

Ana Pilar Benosa Lalaguna

José Antonio Soto López

Fernando García Sandín

M^a Isabel Pardo Aranguren

